INFORME DE SUPERVISIÓN N° 7

PARA: Beatriz Elena Lema Fernández, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

FECHA: 1de octubre de 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO N°:	ENV-15-09-0525-24
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	29 de febrero de 2024
CONTRATISTA/ASOCIADO:	NELSON DARIO MOLINA GÓMEZ
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	71.670.143
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Prestación de servicios profesionales para la implementación de actividades educativas concernientes a la gestión agroambiental en las instituciones educativas y las ecozonas del municipio de Envigado.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 38.536.873
VALOR ADICION:	$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 38.536.873
FECHA DE ADICIÓN:	NA
FECHA DE INICIO[1]:	29 DE FEBRERO DE 2024

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC) el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) del presente contrato Y SE AUTORIZARÁ el pago de acuerdo al informe del supervisor que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las (actividades, obligaciones, tareas, productos.) realizadas, desarrolladas o entregadas durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución. Parágrafo 1: La FACTURA O CUENTA DE COBRO deberá estar acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales). Parágrafo 2: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 29 de agosto al 30 de septiembre de 2024.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.
[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1. El contratista deberá realizar como mínimo una vez al mes los servicios de asistencia y acompañamiento a mínimo treinta (30) entre instituciones educativas, fundaciones, predios rurales y unidades residenciales y/o casas en las Ecozonas del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos orgánicos, sistemas de compostaje, huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros, las cuales deberán quedar evidenciadas en el formato de calidad acta de visita, suministrado por la Dirección de Gestión Ambiental FC-F-141 y descargar toda la información de estos formatos en una base de datos que le será suministrada y en la plataforma BPMS de acuerdo a las directrices del Director o Supervisor y presentar Informe de gestión mensual de sus actividades.	En el periodo comprendido entre el 29 de agosto al 29 de septiembre de 2024 se realizaron 35 actividades entre asistencia y acompañamiento a instituciones educativas, corporaciones, unidades residenciales, parques, J.A.C., preescolar - C.R. Villa Nueva de la Ayurá (2 actividad) - U.R. Torres de Santa Barbara (1 actividad) - Urbanización Alto Bonito (1 actividad) - C.R. Villa Real (1 actividad) - C.R. Porto Azul (1 actividad) - Urb. Villas del Mediterráneo (1 actividad) - Conjunto Flores de la colina (1 actividad) - Urb. Fuentes de camino verde. (1 actividad) - JAC Mirador de la Ayurá (1 actividad) - Parque lineal ambiental la Hellodora, curso de zonas verdes y montaje de jardines (4 actividades) - I.E, Leticia Arango de Avendaño (1 actividad) - I.E. La Paz: (1 actividad) - I.E. La Paz sede Jhon F. Kennedy (3 actividades) - I.E. Darío de Bedout (3 actividad) - I.E. María Poussepin: (2 actividades) - Colegio Teresiano (1 actividad) - Colegio San Marcos. Evento ambiental. - Recorrido de formación ciudadana, con estudiantes de la I.E. La Paz sede Jhon F. Kennedy, en el parque ambienta La Hellodora (1 actividad). - Recorrido por parcela agroecológica Divina Providencia en la vereda el Vallano (1 actividad). - Recorrido por parcela agroecológica el salvador en la vereda el Vallano (1 actividad), - Parque los Almendros (1 actividad). Construcción de dos pacas biexcretas. - Parque el Portal. (1 actividad) Evento de comunidad con la siembra de arboles y jardín. - Proceso de manejo de Vermicomposteras. (1 actividad). - Mejoramiento de la huerta comunitaria, en el parque lineal ambiental la Hellodora. - Reunión técnica con equipo de ecozonas. (1 actividad). - Reunión de la dirección de gestión ambiental con la secretaria de SIMADA (1 actividad) En las visitas se diligenció el formato con código FC-F-141 versión 01, con el fin de dejar constancia sobre la actividad realizada y los compromisos adquiridos

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
2 El contratista deberá levantar los indicadores de línea base de las ecozonas y deberá actualizarlos cada mes. Los indicadores serán entregados por el Supervisor con las fichas técnicas de cada uno.	En el periodo comprendido entre el 29 de agosto al 29 de septiembre de 2024. Aunque se visitaron nuevas entidades y centros educativos, no se levantó la información para la línea base de las ecozonas, debido a que está desactualizado la plataforma. Las entidades nuevas fueron: . Colegio San Marcos, I.E. Leticia Arango de Avendaño, JAC Mirador de la Ayura, Urb. Villas del Mediterraneo, Conjunto Flores de la Colina, parque el Portal. Se continua con el seguimiento a las pacas Biodigestas En el C.R. Alto Bonito se construyeron dos pacas biorganicas. En el C.R. Villa Real se construyeron 2 pacas biorganicas. En el C.R. Fuentes de camino verde, se construyeron 3 pacas bioexcretas. En la I.E Leticia Arango de Avendaño, se construyó una paca biorganica. En la I.E Dario de Bedout, se construyó una paca biorganica. En la I.E La Paz sede Jhon F. Kennedy, se construyó una paca biorganica. En el C.R. Torres de Santa Barbara, se construyeron tres pacas biodigestas.
3. El contratista deberá participar por lo menos una vez al mes en un comité técnico, constituido por todos los técnicos vinculados y contratistas de la Dirección gestión ambiental vinculados al proyecto de Ecozonas, donde llevará las principales dificultades presentadas en las unidades residenciales, casas, instituciones educativas y fundaciones, allí se discutirá cual es la mejor solución y además se realizarán actualizaciones técnicas, siempre con el propósito de brindar una mejor asistencia y acompañamiento y poder unificar criterios de todos los técnicos que prestan el servicio en las ecozonas.	En este mes se realizó la reunión técnica con los profesionales y supervisoras de Ecozonas, donde se trataron temas como el manejo del plantuladero, el apoyo de Adolfo García, que va hacer practica de magister en Ecozonas, sobre el acompañamiento a la gira a la parcela de las gallinas felices en el Capiro y lo concerniente a la reunión de la secretaria con lo del amigo secreto y cumpleaños. Se definieron reuniones de equipo de ecozonas, para las fechas de octubre 03, noviembre 07 y diciembre 05 de 2024.
4. El contratista deberá realizar durante la vigencia del contrato un programa de formación presencial y/o virtual, que como mínimo tenga tres (3) capacitaciones al mes en temas asociados con las necesidades de las unidades residenciales, instituciones educativas y fundaciones los cuales deberán ser aprobados por la Supervisión del contrato.	En el periodo comprendido entre el 29 de agosto al 29 de septiembre de 2024, Se realizó formación ciudadana con un recorrido con los estudiantes del grado 4° y grado 5° de la I.E. La paz sede Jhon F. Kennedy, en el parque lineal ambiental La Heliodora, donde se les sensibilizó sobre varios temas, como la seguridad alimentaria, Silape, Ecozonas y la transformación de los residuos orgánicos en abono. En el parque lineal ambiental la Heliodora, se está realizando un curso de manejo de zonas verdes y montaje de jardines con apoyo del SENA, al cual están asistiendo 25 personas, y donde se está realizando la parte teórica y práctica, en el tema de las orquídeas y anturios.

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
	Se les dio información sobre el montaje y manejo de las pacas bioorganicas, a estudiantes de las I.E. Leticia Arango de Avendaño, Darío De Bedout y La Paz sede Jhon F. Kennedy y se construyó una paca bioorganicas en cada institución. Se participó en dos giras de consumidores a la vereda el Vallano para aprendizajes del manejo de parcelas agroecológicas con 30 personas de los que asisten a cursos en el parque la Heliodora, proyectos que son apoyados por la dirección de desarrollo agropecuario. A un grupo de 30 estudiantes que sembraron plantulas de hortalizas en las huertas escolares de las I.E. Darío de Bedout, colegio Teresiano, I.E. La Paz en las sedes educativas de Jhon F. Kennedy y el Trianon, I.E María Poussepin, se les dio formación ciudadana en la preparación del suelo, siembra de plántulas, distancia de siembra, riego a las plántulas sembradas y actividades como aporque y desmalece y utilización de biopreparados.
5. Realizar semestral a una muestra de los usuarios atendidos la evaluación del servicio plasmada en el formato de calidad suministrado por esta dependencia (AA-F-008) el cual deberá ser presentado al supervisor del contrato.	Se ha venido realizando el muestreo a los usuarios atendidos, llenando el formato de calidad (AA-F-008), en cada capacitación o recorrido que se hace.
6. El contratista deberá dar apoyo en los eventos ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario designados por el supervisor del contrato, según la oferta institucional; lo cual deberá quedar evidenciado a través de listados de asistencia o registro fotográfico.	En este mes se apoyó un evento ambiental en la participación de la semana de la ciencia y tecnología, con charla sobre calidad del aire, que realizó la secretaria de medio ambiente de Envigado, en el colegio San Marcos. Se apoyó por parte de Ecozonas, la siembra de jardines y árboles en el parque el portal zona 2.
7. El contratista deberá presentar mensualmente, las evidencias de las actividades realizadas durante el mes como actas de visita, lista de asistencia, registro fotográfico, entre otros.	Se entregará las evidencias de las actividades realizadas con actas de visitas y registro fotográfico.
8. Presentar al supervisor del contrato un informe final consolidado de resultados de la gestión realizada durante la ejecución del contrato, el cual deberá ser presentado en medio digital.	Se estará recolectando y guardando las evidencias fotográficas, formatos y otros, correspondiente de las actividades realizadas durante el mes, las cuales al final del contrato se entregarán en el medio magnético. Se busca realizar otras actividades que ayuden a la ejecución del contrato, como ayudas didácticas, diapositivas y otras, para talleres, cursos, conferencias, recorridos, entre otros.
9. El contratista deberá realizar una presentación en power point, con los lineamientos dados por la supervisión del contrato, con las actividades y las estadísticas de cada mes.	Se entregará la presentación en power point, de acuerdo a los lineamientos dados por la supervisión del contrato.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			PERSONA JURIDICA[4]	SI	NO
Planilla número		7939794111	Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización		2024-09			
Fecha de pago		30/09/2024	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$1.959.500			
Salud		$ 245.000	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$ 313.600	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	03	$ 47.800	Periodo de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$4.898.755
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$4.898.755

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	$ 38.536.873	---	---
Pago acta 1	15	$ 4.898.755	12.5%	14-04-2024
Pago acta 2	16	$ 4.898.755	12.5%	16-05-2024
Pago acta 3	17	$ 4.898.755	12.5%	14-06-2024
Pago acta 4	18	$ 4.898.755	12.5%	16-07-2024
Pago acta 5	19	$ 4.898.755	12.5%	12-08-2024

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

Pago acta 6	20	$ 4.898.755	12.5%	15-09-2024
Pago acta 7	21	$ 4.898.755	12.5%	15-10-2024
Valor total actas de pago		$ 34.291.285	87.5%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$ 4.245.588**	12.5%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	X
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 **Documentos anexos:**

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

Gloria Inés Uribe Gómez
Líder de programa, supervisora
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71587143
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NELSON DARIO MOLINA GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 46 #41-15 TORRE 5 APTO 12-17	TELÉFONO:	5664153
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE SALARIADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	70397941[illegible]	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES septiembre	AÑO	2024
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			943773561

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 313.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 313.600	$ 0	$ 313.600
SUBTOTALES										$ 313.600	$ 0	$ 313.600

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	COMPENSACIÓN COTIZACIÓN	COMPENSACIÓN VALOR APORTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS012	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 245.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.000	$ 0	$ 0	$ 245.000
SUBTOTALES													$ 245.000	$ 0	$ 0	$ 245.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 47.800		$ 47.800	$ 0	$ 0	$ 47.800
SUBTOTALES										$ 47.800	$ 0	$ 0	$ 47.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | DEPENDIENTE

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	REFORMA TRIBUTARIA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMINISTRADORA	TARIFA	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	PROMOCIÓN TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	CC 71587143	MOLINA GOMEZ NELSON DARIO	01-DEPENDIENTE, 03-VOLUNTARIO, 04-SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES		$ 1.569.500		NO											25-14 COLPENSIONES	20	$ 1.569.500	$ 313.600	$ 0				Normal	$ 313.600

N°	ADMINISTRADORA	TARIFA	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	TOTAL APORTE
1	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	12,5	$ 1.569.500	$ 245.000	$ 0	$ 245.000

N°	ADMINISTRADORA	TARIFA	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	ARL SURA	2,436	$ 1.569.500	I 71587143	$ 47.800

N°	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	ESPE TOTAL APORTE
1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 606.400

Alcaldía de Envigado	INFORME DE GESTION CONTRATISTAS	Codigo: COA-020 Version: 01 Pagina 1 de 1

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario	Contrato No: ENV-16-09-0025-24
Gestión Ambiental	
Contratista: Nelson Dario Molina Gómez	CC 71.670.143

Objeto del Contrato:Prestación de servicios profesionales para la implementación de actividades asimarias concernientes a la gestión ambiental en las instituciones educativas y las acciones del Municipio de Envigado.

Supervisor: Gloria Ines Uribe Gómez		
Fecha Informe: 30 de septiembre de 2024	Desde: 29 de agosto	Hasta: 29 de septiembre de 2024

ACTIVIDADES DEL MES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	ESTADO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES
1. El contratista debera realizar como mínimo una vez al mes los servicios de asistencia y acompañamiento a mínimo 4 sitios (sin contar instalaciones educativas, fundaciones, predios fiscales y unidades residenciales ya vistas en las Ecozonas del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos organicos, sistemas de compostaje, huertas, cosechas y construcción, jardines funcionales, entre otros; los cuales deberán quedar evidenciados en el formato de visita en sitio de vista, suministrado por la Dirección de Gestión Ambiental FO-F-141 y descargar toda la información de estos formatos en una base de datos que le será suministrada y en la plataforma ZIPHIR de acuerdo a las directrices del Director o Supervisor y presentar informe de gestión mensual de sus actividades.	100%	En el periodo comprendido entre el 29 de agosto al 29 de septiembre de 2024, se realizaron 35 actividades entre asistencia y acompañamiento a instituciones educativas, corporaciones, unidades residenciales, parques, JAC, preescolar: - C.R. Villa Nueva de la Ayura (2 actividad) - U.R. Torres de Santa Barbara (1 actividad) - Urbanizacion Alto Bonito (1 actividad) - C.R. Villa Real (1 actividad) - C.R. Punto Azul (1 actividad) - Urb. Villas del Mediterraneo (1 actividad) - Conjunto Flores de la colina (1 actividad) - Urb. Fuentes de camino verde (1 actividad) - JAC Miraador de la Ayura (1 actividad) - Parque lineal ambiental la Heliodora, parte de zonas verdes y montaje de jardines (4 actividades) - I.E. Leticia Arango de Avendaño (1 actividad) - I.E. La Paz (1 actividad) - I.E. La Paz sede Jhon F. Kennedy (3 actividades) - I.E. Dario de Bedout (3 actividad) - I.E. Maria Poussaint. (2 actividades) - Colegio Teresiano (1 actividad) - Colegio San Marcos. Eventa ambiental - Recorrido de formación ciudadana, con estudiantes de la I.E. La Paz sede Jhon F. Kennedy, en el parque ambiental La Heliodora (1 actividad). - Recorrido por parcela agroecologica Divina Providencia en la vereda el Vallano. (1 actividad); - Recorrido por parcela agroecologica el salvador en la vereda el Vallano. (1 actividad); - Parque los Almendros (1 asistencia). Construccion de dos pacas biodegrada. - Parques el Portal. (1 actividad) Evento de sostenibilidad con la siembra de arboles a latizal.	En las visitas se diligencio el formato con codigo FO-F-141 version 01, con el fin de dejar constancia sobre la actividad realizada y los compromisos adquiridos
2. El contratista debera levantar los indicadores de línea base de las ecozonas y deberá actualizarlos cada mes. Los indicadores serán entregados por el Supervisor con las fichas técnicas de cada uno	100%	En el periodo comprendido entre el 29 de agosto al 29 de septiembre de 2024. Aunque se visitaron nuevas entidades y sitios actuativos, no se lesarrollo la información para la línea base de las ecozonas, debido a que esta inscrita dentro la plataforma. Las entidades nuevas fueron: Colegio San Marcos, I.E. Leticia Arango de Avendaño, JAC Miradar de la Ayura, Urb. Villas del Mediterraneo, Conjunto Flores de la Colina, parque el Portal.	Se continua con el seguimiento a las pacas Biodigestas En el C.R. Alto Bonito se construyeron dos pacas biorgánicas. En el C.R. Villa Real se construyeron 2 pacas biorgánicas. En el C.R. Fuentes de camino verde, se construyeron 3 pacas biorgánicas. En la I.E Leticia Arango de Avendaño, se construyó una paca biorgánica. En la I.E Dario de Bedout, se construyó una paca biorgánica. En la I.E La Paz sede Jhon F. Kennedy, se construyó una paca biorgánica. En la C.R Torres de Santa Barbara, se construyeron tres pacas biodigestas.
3. El contratista debera participar por lo menos una vez al mes en un comité técnico, constituido por todos los técnicos vinculados y contratistas de la Dirección gestión ambiental vinculados al proyecto de Ecozonas, donde llevará las principales dificultades presentadas en las unidades residenciales, casas, instituciones educativas y fundaciones, así se plantee cual es la mejor solución y acuerdo se realizaran actualizaciones técnicas, siempre con el propósito de brindar una mejor asistencia y acompañamiento y poder unificar criterios de todos los técnicos que prestan el servicio en las ecozonas.	100%	En este mes se realizo la reunion tecnica con los profesionales y supervisores de Ecozonas, donde se trataron temas como el manejo del plantulados, el apoyo de Adolfo Garcia, que vis hacer practica de insectos en Ecozonas, sobre el abonamiento en la finca a la parcela de las plántulas felices en el capito y la concerniente a la reunion de la secretaria con la del amiga secreta y compañeras. Se definieron reuniones de equipo de ecozonas, para las fechas de Octubre 03, noviembre 07 y Diciembre 05 de 2024.	
4. El contratista debera realizar durante la vigencia del contrato un programa de formación presencial y/o virtual, que como mínimo tenga tres (3) capacitaciones al mes en temas asociados con las necesidades de las unidades residenciales, instituciones educativas y fundaciones los cuales deberán ser aprobados por la Supervisión del contrato	100%	En el periodo comprendido entre el 29 de agosto al 29 de Septiembre de 2024. Es realizo formación ciudadana con un recorrido con los estudiantes del grado 4° y grado 5° de la I.E. La paz sede Jhon F. Kennedy, en el parque lineal ambiental La Heliodora, donde se les sensibilizó sobre varios temas como la seguridad alimentaria, Suelos, Ecozonas y la transformación de los residuos organicos en abono. En el parque lineal ambiental la Heliodora se esta realizando un curso de manejo de zonas verdes y montaje de jardines con apoyo del SENA, al cual estan asistiendo 25 personas, y donde se esta realizando la parte teorica y practica, en el tema de las organicas y arvenses. Se les dio información sobre el montaje y manejo de las pacas biorganicas, a estudiantes de las I.E. Leticia Arango de Avendaño, Dario De Bedout y La Hacienda Jhon F. Kennedy y se construyó una paca biorganica en cada institución. Se participó en dos ferias de consumidores a la vereda el Vallano, para sensibilizar del manejo de parcelas agroecologicas con 30 personas de los cual asisten a cursos en el parque la Heliodora, proyecto que son apoyados por la dirección de desarrollo agropecuario.	A un grupo de 30 estudiantes que realizaron plantulas se hablaron en las huertas escolares de las I.E. Dario de Bedout, colegio Teresiano, I.E. La Paz, en las sedes educativas de Jhon F. Kennedy y el Salvador, I.E María Poussaint, se les dio formación ciudadana en la preparación del suelo, siembra de plantulas, distancia de siembra, riego a las plantulas sembradas y actividades como: aporque y deshierbe y cubicación de biopreparados.

	Se ha venido realizando el muestreo a los usuarios atendidos, llenando el formato de calidad (FA-F-023) en cada capacitación o retroalimentación realizada	
	En este mes se apoyó un evento ambiental en la participación de la semana de la ciencia y tecnología, con charla sobre calidad del aire. Que realizó la secretaria de medio ambiente de Envigado, en el colegio San Marcos. Se apoyo por parte de Ecotermas, la semana de jardines y árboles en el parque el portal etapa 3	
	Se entregará las evidencias de las actividades realizadas con acta de visitas y registro fotográfico	
	Se están recolectando y guardando las evidencias fotográficas, formatos y actas, correspondientes de las actividades realizadas durante el mes, las cuales al final del contrato se entregaran en el medio magnético. Se buscar realizar otras actividades que ayuden a la ejecución del contrato, como ayudas didácticas, diapositivas y otras, para talleres, charlas, conferencias, lecturas, entre otros.	
	Se entregará la presentación en power point, de acuerdo a los lineamientos dados por la supervisión del contrato.	
	Nombre de Supervisora: Gloria Ines Uribe Gómez	
	Firma:	
	Fecha: 23 de septiembre de 2014	